



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

09 ABR 2014

RES. H. N° 0250-14

Expte. N° 20.024/14

VISTO:

Las nota mediante la cual la **Prof. María Beatriz BONILLO** solicita licencia con goce de haberes en los cargos que actualmente revista en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamentan su pedido en la realización de una estancia de investigación en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa, de acuerdo la movilidad pautaada por el Proyecto GENDERCIT (Género y Ciudadanía) en el marco del Programa Marie Curie;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 036 aconseja dar curso favorable a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 18 de Marzo de 2014)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la **Prof. María Beatriz BONILLO**, DNI 13.577.726, licencia con goce de haberes en los cargos de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura "Literatura Infantil y Juvenil" y en el de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura "Literatura Española", partir del 17 de Marzo y hasta el 30 de Abril de 2014, a fin de realizar una estancia de investigación en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa-Portugal.

ARTICULO 2°.- ENCUADRAR la licencia otorgada, en el ART.15° Inc. a) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente, aprobado por Resolución R N° 343/83, el cual establece el deber de presentar a la autoridad competente, dentro de los 90 (noventa) días de concluida la licencia, un detallado informe acerca de los trabajos y estudios realizados.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Sede Regional Tartagal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese Boletín Oficial.

ath/AGZ


Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa